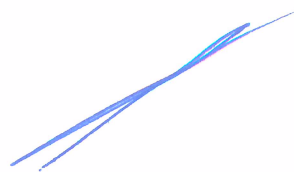


ACTA #121

En la Ciudad de H. Caborca Sonora, Sonora, siendo las **12:09 horas** del día Viernes 31 de Mar 2023, previa convocatoria, se reúnen por medio de vía zoom los integrantes de Junta de Gobierno, el **C. Abraham David Mier Nogales** en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Caborca, Sonora, personalidad que acredita con copia certificada de la constancia de mayoría y validez de la elección de Ayuntamiento de fecha **09 de Junio de 2021**, expedida por el Consejo Municipal Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, así como con acta de instalación, mismas que en copia certificada se acompañan como anexo, por lo tanto, atento lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, se le reconoce el carácter de integrante de la Junta de Gobierno, con carácter de presidente de la misma; Ingeniero **Francisco Campa Robles**, quien comparece en representación de Comisión Nacional del Agua; **Dr. Jesús Antonio Cruz Varela**, Director General Cuenca Noroeste, mismo que se adjunta a la presente acta, así mismo se encuentra presente el Ingeniero **Pablo Antonio Arrizón Padilla**, en su carácter de Director de Obras Públicas, quien acredita su personalidad con copia certificada del nombramiento y toma de protesta expedido por el **C. Abraham David Mier Nogales**, en su carácter de Presidente Municipal, el cual se adjunta a la presente, también se encuentra presente el ciudadano **Gonzalo Ochoa Reina**, en su carácter de Presidente del Consejo Consultivo, personalidad ya reconocida por esta H. Junta; y la **C.P. María Teresa de Jesús Rocha Higuera**, con carácter de Comisario Publico, como también el **C. Alfonso Ruy Sánchez Almada** Regidor propietario Comisión de Agua, representante de Comisión estatal del Agua Lic. **Esthela Encinas Verlarde** a efecto de celebrar **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno conforme al siguiente orden del día:

12


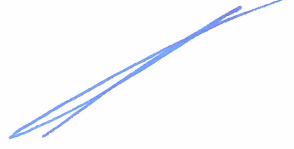





R

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum legal.
- 3.- Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior (acta no.120)
- 4.- Presentación y Aprobación de Cuenta Pública 2022
- 5.- Condonación de saldo en cuenta 17511 saldo de \$22,915, ubicación de rebombeo Quihuis.
- 6.- Condonación de saldo del inmueble 5292 por intercambio de terreno del Ayuntamiento a particular
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura

Por lo que respecta al **Punto Número Uno** del orden del día, consistente en “apertura de la sesión”, se hace constar que el **Ing. Mario Enrique López Espinoza** Director General de OOMAPAS Caborca, declara abierta la sesión a las **Doce con nueve minutos** del día señalado al inicio de la presente acta.

Posteriormente procede a tomar lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal en el punto **Número Dos** para la celebración de la presente sesión, hecho lo anterior, se hace constar la presencia del Ciudadano **Abraham David Mier Nogales**, Ingeniero **Francisco Campa Robles**, Ingeniero **Pablo Antonio Arrizon Padilla**, el Ciudadano **Gonzalo Ochoa Reina**, la C.P. y Lic. **María Teresa de Jesús Rocha Higuera**, el Ing. **Mario Enrique López Espinoza**, así como el C. **Alfonso Ruy Sánchez Almada** y en representación de la Comisión Estatal del Agua la Lic.

12     

Esthela Encinas Velarde por lo anterior es que se procede a declarar la existencia de quórum legal para los efectos legales correspondientes.

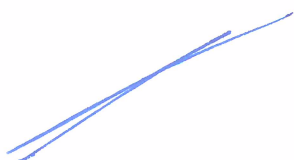
Respecto al **Punto Número 3** del orden del día, consistente en “**Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior**”, en este acto, el **Ing. Mario Enrique López Espinoza**, solicita la omisión de la lectura del **Acta #120** y pregunta a los integrantes se manifiesten si están a favor con el contenido de la misma o bien si desean hacer alguna aclaración. Al no haber manifestación al respecto, se hace constar que los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el acta de la sesión ordinaria de fecha **lunes 20 de febrero de 2023**, aprobándose en consecuencia el contenido de la misma para los efectos legales conducentes, formalizándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 01/2023.- La Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Caborca, Sonora conforme a lo establecido en las facultades previstas en el artículo 79 y 80 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, por unanimidad de votos aprueban el contenido del acta de fecha **lunes 20 de febrero de 2023** y acuerdos tomados en la misma, para los efectos legales a que hubiere lugar.

Referente al **Punto Número 4** del orden de día, consiste **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE CUENTA PÚBLICA 2022** en la voz del Director General Ing. Mario Enrique López Espinoza, se presenta cuenta pública 2022 cumpliendo lo establecido en la normatividad ley contabilidad gubernamental en la cual destaca activo **103 millones**, pasivo 78 millones y hacienda 24.8 millones, un ingreso presupuestado de 86 millones para un final de 97.

En uso de la palabra el Ingeniero Vicente Anduaga cota cuestiona sobre el aumento de los ingresos preguntando que a que se atribuye lo anterior . Respondiendo el cuestionamiento el Ingeniero **Mario Enrique Lopez Espinoza comenta que esto**

12



derivado de estrategias y un plan desarrollado con el programa agua 24 horas con el cual se soluciona problema de abastecimiento en zona norte, después el acercamiento de modulo de pago y área operativa al sector habitacional del norte y una estrategia de cobro de cartera iniciando por industrial, comercial y domestico en ese orden.

Después de lo anterior se sometió a votación entre los integrantes de la Junta de Gobierno quedando aprobada con **8 votos a favor**.

Continuando con el **Punto Número 5** se presenta la **CONDONACIÓN DE SALDO EN CUENTA 17511 SALDO DE \$22,915, UBICACIÓN DE REBOMBEO QUIHUIS.**

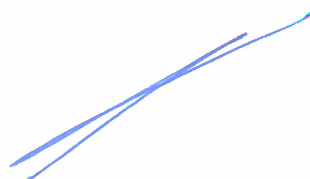
Se solicita la condonación de dicho saldo derivado que es la ubicación de rebombeo propiedad de este Organismo, el cual tiene un acuerdo desde el 2011 en el cual hace referencia que el agua 25 m³ serian condonados, los cuales por error siguieron tomando lectura y facturando. El medidor utilizado como macro para la toma en falla es el que se facturo y se generó dicho adeudo, además que es exento de renta ya que el acuerdo era el suministro de agua tarifa mínima de aquel momento.

Se sometió a votación y queda aprobado por **8 votos a favor**.

Referente al **Punto Número 6** del orden del día, se presenta **CONDONACIÓN DE SALDO DEL INMUEBLE 5292 POR INTERCAMBIO DE TERRENO DEL AYUNTAMIENTO A PARTICULAR**

Dentro los registros que se tiene en el Organismo Operador este inmueble se tiene un saldo de cuenta estacionada por la cantidad de \$4,261.81 en propiedad del Ayuntamiento de Caborca, en la cual se realizo una compra-venta en las que se particular cede terreno para una vialidad al Ayuntamiento, mientras el Ayuntamiento

12



cede terreno a la cual pertenece la cuenta ya antes mencionada. Por lo cual se realizo un traslado de dominio y el Organismo para girar una carta de No Adeudo y

cambio de nombre de dicha cuenta se necesita que la cuenta este en ceros en el sistema del Organismo. Por lo tanto, se solicita la condonación de dicho adeudo.

Se sometió a votación donde queda aprobado con **8 votos a favor**.


Continuando con el Punto Numero 9 siendo los **ASUNTOS GENERALES** el director general Ing. Mario Enrique López Espinoza cede el uso de la voz a los miembros de la Junta de Gobierno. En el cual no hubo ningún asunto general a tratar.

Y para finalizar esta Junta de Gobierno **Punto Número 10 CLAUSURA**

No habiendo más asuntos que tratar, el Ing. Mario Enrique López Espinoza dar por terminada la sesión No.121 a las 12:21 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ante el director general del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Ing. Mario Enrique López Espinoza.

LA JUNTA DE GOBIERNO


C. Abraham David Mier Nogales
Presidente Municipal y
Presidente de la Junta de Gobierno

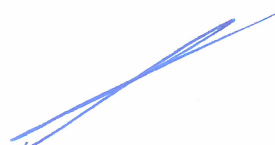

Lic. Esthela Encinas Velarde
Representante de la Comisión
Estatad del Agua


R

A

A









Ing. Francisco Campa Robles
Representante de la Comisión
Nacional del Agua

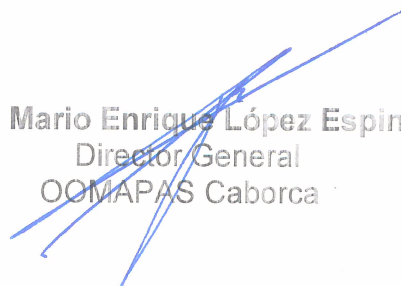
C. Gonzalo Ochoa Reina.
Presidente del Consejo Consultivo



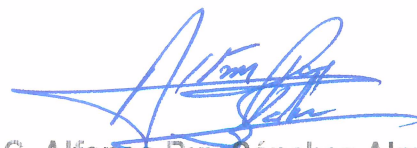
Ing. Pablo Antonio Arrizón Padilla
Director de Obras Públicas



C.P. María Teresa de Jesús Rocha
Higuera
Comisario Público



Ing. Mario Enrique López Espinoza
Director General
OOMAPAS Caborca



C. Alfonso Ruy Sánchez Almada
Regidor propietario
Comisión de Agua,